



PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZON DE LA AMAZONIA
FINANCIACIÓN ADICIONAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Profesional para la generación de alianzas con espacios, canales y eventos virtuales de la Amazonia en articulación con la Estrategia de Comunicaciones del Proyecto teniendo en cuenta los avances

Componente	Componente 4 – Coordinación y Seguimiento
POA	4.1.1 Fortalecimiento de la UCP para garantizar la coordinación, la gestión, el monitoreo, la evaluación y la comunicación en relación con la implementación del Proyecto
Rubro SICOF	241
Código STEP	CO-PNF-247133-CS-INDV
Categoría	Consultoría Individual
Método	Competitiva Abierta

ANTECEDENTES

El Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene liderando la construcción de la “Visión de desarrollo bajo en deforestación para la Amazonía Colombiana”, conocida como *Visión Amazonia*. En este contexto, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas suscribieron un Acuerdo Interinstitucional para el desarrollo conjunto de la iniciativa GEF “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, cuya agencia implementadora es el Banco Mundial.

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra a fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en el área del proyecto. El proyecto se estructura en 4 componentes: (i) Manejo y sostenibilidad financiera de áreas protegidas. (ii) Mejor gobernanza, manejo y monitoreo de los bosques. (iii) Programas sectoriales para el manejo sostenible del paisaje. (iv) Coordinación, monitoreo y evaluación (M&E).

¹ Términos de Referencia de fecha 30-08-2021, aprobados por la Coordinación General en fecha 30-08-2021 y con No Objeción del BM.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





Corazón de la Amazonía

Corazón de la Amazonia avanzó en el diseño de una estrategia de información, divulgación y comunicación a nivel local e institucional, que tiene como objetivo promover el diálogo entre comunidades y organizaciones del Estado, con base en la información generada por las entidades socias y los conocimientos y prácticas locales, para concientizar sobre la importancia de la conservación del Corazón de la Amazonía y un mejor uso y manejo del territorio. Entre los propósitos de la estrategia se tienen: i. generar y divulgar los avances y resultados del Proyecto a diferentes públicos a través de diferentes piezas comunicativas, que incluye la actualización de la información sobre el proyecto; ii hacer mayor presencia en el territorio con diferentes medios y formas de comunicación, así como generar canales que les permita a los beneficiarios, actores sociales e institucionales acceder a la información, expresar sus inquietudes, inconformismos y propuestas; iii. divulgar información especializada a través del fortalecimiento de capacidades de los periodistas locales en los diferentes temas que adelanta la Iniciativa.

Se hace necesario contar con el apoyo de un profesional para el desarrollo de estas líneas de trabajo que se definieron en la estrategia de información, divulgación y comunicación a nivel local e institucional del proyecto. Este profesional debe contar con experiencia en el desarrollo de alianzas mediante eventos virtuales en espacios e iniciativas dedicadas a la Amazonia que apoye la generación de espacios y de divulgación en el marco de la Estrategia de Comunicaciones teniendo como base los logros y resultados obtenidos en la implementación de la Iniciativa GEF Corazón de la Amazonia en los canales que se prioricen.

ALCANCE

La contratación del profesional permitirá articular la estrategia de comunicaciones del proyecto Corazón de la Amazonía con iniciativas y eventos posicionados en la región Amazónica con el fin de fortalecer los contenidos y divulgación del mismo en el ámbito regional. Teniendo en cuenta que desde la estrategia de comunicación del Proyecto se han identificado los espacios y actores más relevantes esta consultoría permitirá concretar los escenarios más adecuados para la divulgación y gestión del conocimiento de temas priorizados.

OBJETO

Prestar sus servicios profesionales para la generación de alianzas con espacios, canales y eventos virtuales de la Amazonia en articulación con la Estrategia de Comunicaciones del Proyecto teniendo en cuenta los avances, logros y resultados obtenidos en la implementación de la Iniciativa GEF Corazón de la Amazonia.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible



El ambiente es de todos
Minamblanta

Visión Amazonía

Patrimonio Natural



gef

GRUPO BANCO MUNDIAL



IDEAM



SINCHI

CDA



ACTIVIDADES

El profesional desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia, y como mínimo deberá cumplir las siguientes:

1. Generar alianzas en espacios, canales y dos (2) eventos virtuales relacionados con la Amazonia, esto debe estar articulado con la ruta de comunicaciones del proyecto para difundir sus principales resultados.
2. Realizar actividades de relacionamiento, manejo de agenda, y consecución de la información que permitan hacer efectiva la participación del proyecto en dos (2) eventos e iniciativas virtuales que involucren los diferentes grupos de interés y de los temas que se definan en el plan de trabajo.
3. Facilitar las gestiones para adelantar los eventos en iniciativas o espacios virtuales que se prioricen con el fin de generar los insumos en materia de comunicaciones y divulgación que el proyecto requiera, esto debe ser coordinado y articulado con la profesional de comunicaciones del proyecto.
4. Desarrollar los contenidos necesarios de acuerdo a las características de los canales y/o eventos con que se realicen alianzas.
5. Establecer junto con el profesional de comunicaciones los temas y participaciones de acuerdo al marco del espacio, canal y evento virtual que se desarrolle.
6. Generar un reporte de impacto de los espacios, canales y eventos virtuales en los que se participe.

PRODUCTOS

El profesional en desarrollo de su objeto contractual deberá entregar los siguientes productos:

1. Establecer un plan de trabajo que estipule los pasos necesarios para la participación en los espacios seleccionados de común acuerdo con la coordinadora general y previo visto bueno de la profesional de comunicaciones del proyecto.
2. Realizar documento que describa la gestión realizada durante la ejecución del contrato en coordinación y articulación con el área de comunicaciones del Proyecto Corazón de la Amazonia.
3. Organizar los insumos necesarios para que los profesionales de comunicaciones y de diseño generen los productos necesarios para los espacios, canales y eventos virtuales.
4. Documento síntesis de las acciones de divulgación generados en los eventos y/o plataformas priorizadas en el marco del Proyecto Corazón de la Amazonia.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible



Mi mamá también





INFORMES

El profesional deberá presentar los informes que a continuación se relacionan, dentro de los términos establecidos para cada uno:

1. Un (1) informe mensual de la gestión realizada, con los respectivos productos e informes acordados en el plan de trabajo y las actividades realizadas de acuerdo con lo establecido en el contrato.
2. Un (1) informe final de resultados de la gestión realizada en cumplimiento del contrato y recomendaciones.
3. Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

Todos los informes antes relacionados deben contar con la aprobación del Supervisor del contrato mediante el certificado de supervisión que aplique de acuerdo con los lineamientos de Patrimonio Natural y previa presentación de certificación de pago de aportes parafiscales requeridos.

El (la) profesional remitirá, vía correo electrónico, los informes y productos que se hayan pactado, en las fechas indicadas al supervisor para su conocimiento y aprobación.

En caso de terminación anticipada del contrato, es prerequisite para el pago además del informe y/o producto para el periodo respectivo, la entrega de un informe final al Supervisor del contrato, acompañado de ser necesario de las tareas pendientes y archivos en medio magnético y/o físico.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe y/o producto establecido como obligación del profesional, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La ciudad de ejecución será Bogotá D.C., de requerirse se realizará desplazamientos a zonas de intervención del proyecto CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZON DE LA AMAZONIA.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible



Mismas ideas





Corazón de la Amazonía

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el profesional, así como informes, productos y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de Patrimonio Natural - Proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia

DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de su perfeccionamiento.

VALOR

El valor total del contrato es de **VEINTE MILLONES CIENTO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.100.000)**, incluyendo todos los impuestos aplicables. Este contrato está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA.

PAGOS

Se establecen tres (3) pagos así:

- Dos (2) pagos, cada uno por un valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.700.000)**, contra entrega, y aprobación por parte del supervisor, del plan de trabajo, el respectivo informe y los productos que se elaboraron durante el periodo.
- Un (1) último pago, por un valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.700.000)**, contra entrega, y aprobación por parte del supervisor, del informe final y respectivos productos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Comparación de hojas de vida abierto Enviar a: adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co con el asunto: Convocatoria *“Prestar sus servicios profesionales para la generación de alianzas con espacios, canales y eventos virtuales de la Amazonia en articulación con la Estrategia de Comunicaciones del Proyecto teniendo en cuenta los avances, logros y resultados obtenidos en la implementación de la Iniciativa GEF Corazón de la Amazonia.”*, los siguientes documentos:

1. Formato de Hoja de Vida en formato Word y PDF (archivo adjunto).
2. Tarjeta Profesional (si aplica)
3. Manifestación de Interés, (archivo adjunto).

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





PERFIL

Se requiere que el profesional cumpla con el siguiente perfil mínimo:

Formación:

1. **Título Profesional:** Mercadeo, Publicidad, Comunicación Social, Periodista o carreras afines.
2. **Título de Postgrado:** Magister en Periodismo
3. **Experiencia General:** Mínimo cuatro (4) años en el desarrollo de piezas comunicativas atendiendo estrategias de divulgación y comunicación, gestión de procesos del sector ambiental, en temáticas de desarrollo sostenible y de conservación.
4. **Experiencia Específica:** Mínimo dos (2) años en la en la producción de eventos culturales y cinematográficos, habilidades específicas en manejo de proveedores enfocados en plataformas virtuales de cine y pedagogía ambiental, elaboración de presupuestos de ejecución de eventos, enfocado en temas amazónicos y ancestrales.

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad, escoger entre los candidatos hábiles al mejor.

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro. **La experiencia profesional se contará desde la fecha de graduación o expedición de la Tarjeta Profesional en los casos exigidos por la Ley.**

Las certificaciones podrán ser solicitadas al candidato elegido de forma previa a la elaboración del contrato. En caso de que éste no las presente, o las mismas no coincidan con lo establecido en la Hoja de Vida, se escogerá al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles. El Contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida.

Suministrar información que no sea verídica **en el formato de hoja de vida**, serán motivos de descalificación del proceso de selección.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





Criterio	Calificación	Puntaje
1 Dos (2) años en la en la producción de eventos culturales y cinematográficos, habilidades específicas en manejo de proveedores enfocados en plataformas virtuales de cine y pedagogía ambiental, elaboración de presupuestos de ejecución de eventos, enfocado en temas amazónicos y ancestrales.	Se asignarán 100 puntos al candidato que obtenga la mayor experiencia específica después de la mínima requerida en el perfil y a los demás candidatos se asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversas.	100

SUPERVISOR

La función del Supervisor será ejercida por la coordinadora del Proyecto previo visto bueno de la profesional de comunicaciones del proyecto.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (las Regulaciones) del Banco Mundial, Julio de 2016, numeral 3.14, 3.16, 3.17 y 3.21, 3.22 y 3.23 de la Sección III Gobernanza, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/procurement-projects-programs>

REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deben ser presentados a la firma del contrato:

1. Hoja de Vida Actualizada con los respectivos soportes (en algunos casos se utiliza un formato específico)
2. Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
3. Copia de la Tarjeta Profesional (En los casos establecidos por Ley)
4. Fotocopia de la Cédula ampliada al 150
5. Copia del Registro Único Tributario (RUT) vigente
6. Certificación bancaria actualizada no inferior a 30 días.
7. Certificado de afiliación a salud no inferior a 30 días, esta debe estar activo como cotizante.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





Corazón de la Amazonía

8. Certificado de afiliación a pensión no inferior a 30 días, debe estar activo como cotizante.
9. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, actualizado (Se admite impresión de la página web)
10. Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República actualizado (Se admite impresión de la página web)
11. Certificado de antecedentes Judiciales o copia del código de verificación por Internet actualizado.
12. Certificado de ingreso médico ocupacional con vigencia actual dirigido a Patrimonio Natural
13. Documentos de política Patrimonio Natural (Adjuntos)

DocuSigned by:

DORIS FAJARDO RODRIGUEZ

FF215DBA20BA411

DORIS FAJARDO RODRIGUEZ

Coordinadora del Proyecto (E) 30/08/2021

“Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonía”

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible



Míamamblanta



GRUPO BANCO MUNDIAL



IDEAM

